



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: X-2024-00580199- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la licitación privada N° 61/2024: "Adquisición de Insumos Frutihortícolas para la elaboración de menús diarios por un periodo de 4 (cuatro) meses";

Que el llamado de dicha Licitación fue autorizado según RESOL-2024-294-E-UNC-BIMO#REC obrante en número de orden 18;

Que el procedimiento que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en Decretos 1023/01, artículo 25 inciso c) y 1030/16 artículo 12, la Ordenanza HCS 5/2013, artículo 2° Punto II, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024;

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones en el orden 110 y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en el DDAJ-2024-75705-E-UNC-DGAJ#SG, obrante en el orden #113;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la licitación privada N° 61/2024: "Adquisición de Insumos Frutihortícolas para la elaboración de menús diarios por un periodo de 4 (cuatro) meses" y, en consecuencia:

a) Adjudicar la misma a LAGOSTENA LUCIANO NICOLAS - (CUIT N° 20-41002350-5), los renglones 1 a 19 y 21 a 27, por el importe que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional que como archivo embebido forma parte integrante de la presente, invirtiendo en ello la suma total de \$56.577.200,00 (Pesos cincuenta y seis millones quinientos setenta y siete mil doscientos), con la imputación que allí mismo se detalla.

b) Declarar desiertos los renglones 20, 34, 37 y 40.

c) Declarar fracasados los renglones 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 38 y 39.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación del interesado y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y a la Secretaria de Gestión Institucional.

ja